

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

APRUEBA MODIFICACION PROYECTO
DENOMINADO "CONSTRUCCION CIERRE
EX - VERTEDERO, COMUNA DE QUILLON."

DECRETO ALCALDICIO Nº 675.-
QUILLON, Diciembre 14 de 2012.-

VISTOS:

1. La Resolución Exenta Nº 3485 de fecha 08 de Octubre de 2012 que aprueba Modificación de Convenio de Transferencia.
2. El Decreto Alcaldicio Nº 536 de fecha 25 de Octubre de 2012 que Aprueba Convenio de Transferencia de Recursos, llamado Licitación Pública, Bases Administrativas Especiales y Designa Comisión de Evaluación de la "CONSTRUCCION EX - VERTEDERO COMUNA DE QUILLON".
3. Las facultades que confiere la ley Nº 18.695 "LEY ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de Marzo de 1988, y sus posteriores modificaciones

DECRETO:

1. APRUEBASE LA MODIFICACION DEL CONVENIO DE TRANSFERENCIA susrito con fecha 24 de Septiembre de 2012, entre el Gobierno Regional Región del Bio Bio y la Ilustre Municipalidad de Quillón, en lo que se refiere la cláusula Tercera, 3.1 relativa al financiamiento del Convenio de Transferencia para llevar a cabo el proyecto del Fondo Nacional de Desarrollo Regional denominado "CONSTRUCCION CIERRE EX VERTEDERO, COMUNA DE QUILLON".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



GUILLERMO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL

AGS/EHV/jov.-

DISTRIBUCION

- DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
- DIRECCION DE SECPAN
- DEPARTAMENTO DE CONTROL
- TESORERIA MUNICIPAL
- ARCHIVO SECMU



ROSALBA GYHRA SOTO
ALCALDE